



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 9 de marzo de 2018

NOTA CD N° 02/2018

Sres. Miembros del  
Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 02/18**, a realizarse el **martes 13** del año en curso, a las 16:00 horas, en la **Sala del Consejo Directivo de esta Unidad Académica** para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### 1. Temas Sobre Tablas

#### 2. Asuntos Entrados

**2.1) Res. DECECO N° 092/18 Ad Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6110/16):**  
**Resuelve:** Tener por finalizadas las funciones del Lic. Eduardo Antonelli, en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura Economía II de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera.

**2.2) Res. DECECO N° 104/18 Ad Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6550/10):**  
**Resuelve:** Tener por aceptada la renuncia interpuesta por la Abog. María Magdalena Briones, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva de la asignatura Derecho Privado, Obligaciones y Contratos - Derecho II Módulos I y II (Plan de Estudios 2003), de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración de esta Facultad.

**2.3) Res. DECECO N° 102/18 Ad Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6567/17):**  
**Resuelve:** Tener por finalizadas las funciones de la Lic. María Eugenia Quiroga en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Economía I de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede Metán - Rosario de la Frontera.

**2.4) Expte. N° 7237/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Nota elevada por el Dr. Elio Rafael De Zuani, mediante la cual solicita licencia en su carácter de Consejero Titular por el Estamento de Profesores.

#### 3. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

**3.1) Expte. N° 6952/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Calendario Académico 2018.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

---

El Despacho N° 47/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se modifica el Calendario Académico de esta Unidad Académica para el período 2018, conforme Res. Ministerial N° 8893/17.*

**3.2) Expte. N° 6106/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la realización anual de las Jornadas Abiertas de Economía del Instituto de Investigaciones Económicas de esta Facultad.

El Despacho N° 44/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se autoriza la realización de las referidas Jornadas en el ámbito del IIE.*

**3.3) Expte. N° 6063/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita el llamado a concurso cerrado (inc. I. a.) del punto A del Anexo de la Res. CS N° 207/17, de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Contabilidad Pública correspondiente a la carrera Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003), de la Sede Salta.

Despacho N° 17/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado a concurso público para la cobertura del cargo señalado y el Jurado que entenderá en el mismo.*

**3.4) Expte. N° 6036/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la designación por extensión de funciones docentes de Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación, Cra. María Rosa Panza de Miller, a los cargos docentes que venía ejerciendo hasta el momento de su designación.

Despacho N° 48/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se designa a la mencionada Secretaria por extensión de funciones docentes para desempeñarse en las asignaturas de Seminario de Práctica Profesional - Módulos I, II y III (Salta y Sede Metán Rosario de la Frontera) Seminario Taller Integrador (Tecnatura Superior en Administración y Gestión Universitaria) y del Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas.*

**3.5) Expte. N° 6060/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita el dictado del Módulo II de la asignatura Contabilidad para Administradores de la carrera de Licenciatura en Administración Módulo I, que se dicta en la Sede Regional Rosario de la Frontera

Despacho N° 50/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se autoriza el dictado de asignatura de referencia a partir del 12 de marzo y hasta el 27 de abril y del Módulo I de la misma asignatura a partir del 30 de abril hasta el 22 de junio del corriente año.*

**3.6) Expte. N° 6035/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita el dictado en el segundo cuatrimestre de la asignatura Seminario Práctica Profesional de la carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en la Sede Regional Tartagal.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

---

Despacho N° 49/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se autoriza el dictado en el segundo cuatrimestre de asignatura de referencia.*

**3.7) Expte. N° 6730/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita designaciones docentes temporarias para asignaturas de carrera de Tecnicatura en Gestión de Turismo, Cafayate.

Despacho N° 51/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se designa a los siguientes docentes temporariamente:*

*Puca Edgar Alfredo, JTPS, Planificación y Proyectos de Inversión*

*Rubín, Ana Paula, PAS, Ética y Legislación*

*Fernández Samanta Ivone, PAS, RRPP y Protocolo*

*Nieto, María Eugenia, JPTS, RRPP y Protocolo*

**3.8) Expte. N° 6559/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la designación interina del Lic. Juan Manuel Renta Davids en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Administración Financiera de Empresas II de la carrera de la Licenciatura en Administración, que se dicta en la Sede Sur – Rosario de la Frontera.

Despacho N° 90/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se designa interinamente al Lic. Renta Davids en el cargo de referencia.*

**3.9) Expte. N° 6108/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la designación temporaria en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Organización de Empresas de la carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 57/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se designa temporariamente al Cr. Carlos Yarade en el cargo de referencia.*

**3.10) Expte. N° 6043/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Derecho Público Módulo II del segundo año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 56/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado (fs. 112/114). Solicitar al Consejo Superior la designación del Dr. Héctor José Eduardo Nazar en el mencionado cargo.*

**3.11) Expte. N° 6818/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra de Seminario de Informática, Plan de Estudios 2003, de las carreras de Contador Público Nacional,



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

---

Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE)

Despacho N° 45/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora (fs. 143/146). Designar a la Srta. Agustina Elisa Gómez Alvarado en el cargo de referencia.*

**3.12) Expte. N° 6596/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Economía I del primer año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 45/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado (fs. 81/87). Designar al Lic. Carlos Augusto Jordán, en el cargo mencionado.*

**3.13) Expte. N° 6832/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Simple, para la asignatura Hotelería II de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la localidad de Cafayate.

Despacho N° 39/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora (35/37). Designar a la Lic. Samanta Ivone Fernández en el cargo de referencia*

**3.14) Expte. N° 6074/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura Microeconomía I con extensión a Microeconomía II, del segundo y tercer año de la carrera de la Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta.

Despacho N° 53/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado a concurso de referencia y el Jurado que sustanciará el mismo.*

**3.15) Expte. N° 6560/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la cobertura de un (1) cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Simple, para la asignatura Hotelería I de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la localidad de Cafayate.

Despacho N° 47/16 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora (42/44). Declarar desierto el cargo de referencia.*

**3.16) Expte. N° 6001/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita el dictado del Curso de Capacitación ¿Conoces tus derechos? en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa, correspondiente a la carrera del Profesorado en Ciencias Jurídicas de esta Facultad.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

---

El Despacho N° 04/18 de Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el dictado del mencionado Curso a cargo de las alumnas del Profesorado Dra. Sayra Lens Barroso y Dra. María Laura Aoki.*

**3.17) Expte. N° 6370/96: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita la creación del Instituto de Investigaciones Contables.

Despacho N° 01/18 de la Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento aconseja: *Avalar la creación del señalado Instituto de Investigaciones. Solicitar al Consejo Superior la creación del mismo, con intervención previa del Consejo de Investigaciones.*

**3.18) Expte. N° 6634/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.** Tramita propuesta de reglamento y formalidades para la presentación del trabajo final de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo que se dicta en la Localidad de Cafayate.

Despacho N° 02/18 de la Comisión de Ética, Interpretación y Reglamento aconseja: *Aprobar el Reglamento y Formalidades para la presentación del Trabajo Final de la mencionada carrera, que corre a fs. 2/11.*

Atentamente.

*Cra. María Rosa Panza de Miller*  
*Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación*